

**MDC****EQUIPOS MEDICOS E INSUMOS MEDICOMMED S.A.**

medicommedsa@hotmail.com

Portoviejo, 24 de octubre del 2017

Señora

SANDRA MARTINEZ RAMOS

Presente

Estimada:

Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **EQUIPOS MEDICOS E INSUMOS MEDICOMMED S.A.**, en reunión celebrada el 24 de Octubre del 2017, resolvió por unanimidad elegir a Usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el lapso de cinco años contados a partir de la inscripción de éste instrumento en el Registro Mercantil.

La compañía **EQUIPOS MEDICOS E INSUMOS MEDICOMMED S.A.**, se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría Noveña del Cantón Portoviejo, provincia de Manabí el 12 de Julio del 2013 e inscrita en el Registro en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo el 19 de Agosto del 2013.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento.

Atentamente,

*Dr. DAVID PARRAGA M.***DAVID ALFONSO PARRAGA MEZA**
GERENTE GENERAL**Portoviejo, 24 de Octubre del 2017**

Acepto el cargo conferido.

SANDRA MARTINEZ RAMOS**C.C. 0954993093****DOMICILIO: PORTOVIEJO****NACIONALIDAD: ESPAÑOLA**

Nº TRAMITE: 63812-0041-17 09/11/17 2.1.6
DOCUMENTO: Notramiento

* 3 9 4 3 1 8 1 T I N T H W L *

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO..**

NÚMERO DE REPERTORIO:	4064
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	693
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EQUIPOS MEDICOS E INSUMOS MEDICOMMED S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MARTINEZ RAMOS SANDRA
IDENTIFICACIÓN:	0954993093
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

CANTON PORTOMUEL

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DE ABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN



**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA EQUIPOS MEDICOS E INSUMOS MEDICOMMED S.A.**

ACTA N° 00JGU0102017

En la ciudad de Portoviejo a las 10H15 horas del día martes 24 de Octubre del 2017, en las oficinas de la Compañía Equipos Médicos e Insumos Medicommed S.A. situadas en la calle 18 de Octubre y Bolívar, se reúnen los accionistas de la Compañía Equipos Médicos e Insumos Medicommed S.A.

NOMBRE DE ACCIONISTAS	CAPITAL	PORCENTAJE
Párraga Meza David Alfonso	USD 720.00	90 %
Martínez Ramos Sandra	USD 80.00	10 %
SUMAN	USD 800.00	100 %

Por estar reunidos los accionistas que representan el cien por cien del Capital Social de la Compañía Equipos Médicos e Insumos Medicommed S.A., se deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente.

Actúa como Presidente AD-HOC designado por la Junta la señora Sandra Martínez Ramos y como Secretario AD-HOC al Doctor David Párraga Meza.

El Presidente AD-HOC solicita que a través de secretaría se deje constancia de que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía y de que aceptan como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Aceptar la RENUNCIA voluntaria e irrevocable del Presidente de la Compañía el señor Marcelo Vinicio Parreño Bravo
2. Nombrar a la señora Sandra Martínez Ramos como Presidenta de la Compañía.

CONSIDERANDO:

Que el señor Marcelo Vinicio Parreño Bravo presenta la Renuncia a la presidencia de la Compañía y se nombra a la señora Sandra Martínez Ramos como nueva Presidenta.

RESUELVE:

Aprobar la aceptación de la RENUNCIA del señor Marcelo Vinicio Parreño Bravo a la Presidencia de la Compañía y Nombrar a la señora Sandra Martínez Ramos como nueva Presidenta de la Compañía.

Por no haber otros puntos a ser tratados en el orden del día, la presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, la que se hace en los términos que aquí constan, y luego de ser leída, es aprobada y suscrita en tres ejemplares para las asistentes.

A las 11H30 se levanta la sesión.

Sandra Martínez Ramos
PRESIDENTE AD-HOC DE LA
JUNTA DE ACCIONISTAS

DR. DAVID PÁRRAGA M.
David Párraga Meza
GERENTE GENERAL

